sé Angel Benavides, se pudo ya pensar en dar los primeros pasos para colocar los cimientos de ese grande edificio, que si no tiene las proporciones gigantescas de otros de su especie existentes en la República, sí ha llegado en poco tiempo á ser un lugar en que los amantes de la lectura puedan encontrar, sin estipendio alguno, donde satisfacer sus deseos y los de ilustrar su espíritu, consultando las útiles y provechosas obras con que para ahora se cuenta.

Como este informe tiene por objeto hacer una reseña, lo más circunstanciada posible, de los medios que se pusieron en planta para fundar la Biblioteca, es conveniente hacer constar en él que á no haber sido por el apoyo moral del Gobierno, que oficialmente prestó para ello su cooperacion, dictando diversas disposiciones encaminadas á aquel fin, tal vez esta empresa hubiera muerto en su cuna y no habria pasado, como muchas otras, de un estado embrionario, habria quedado para mejor ocasion su planteamiento, y se careceria actualmente en el Estado y en esta Capital, de un instituto cuyos benéficos resultados se están palpando.

El amor que los autores de esta nota tienen á la verdad los obliga á no omitir este hecho, que ha sido, la única y principal base de los fecundos resul tados obtenidos en los trabajosque desde los primeros meses en que empezó á fungir la actual administracion, se emprendieron en el sentido indicado.

Hecha ya, aunque de una manera sucinta la historia del negocio que motiva este informe, solo resta dar cuenta brevemente, como se hace en seguida, de la inversion de los fondos que se confiaron á esta Junta.

La cantidad colectada hasta ahora, como es de verse, por el corte general de caja de las en tradas y salidas habidas en la Tesorería de la Junta, desde su fundacion hasta la fecha, asciende á ($2,528 65.) *dos mil quinientos veintiocho pesos sesenta y cinco centavos.* De esa cantidad se invirtió en los libros que existen y los demas gastos que hasta la fecha se han erogado, la suma de (1,010 51.) *mil diez pesos, cincuenta y un centavos,* cuyo egreso se justifica con los documentos á que el mencionado corte de caja se refiere. Debe advertirse, que en la última suma de (1,010 51.) está comprendida la cantidad de ($400 00) entregados por disposicion del Sr. Gobernador del Estdo, al Lic. Emeterio de la Garza, para que este señor los invierta en comprar libros para los Biblioteca, aprovechándose de su permanencia en la Capital de la República, donde segun informes, hay probabilidad de conseguir obras muy buenas por precios sumamente moderados.

Quedan reseñados, aunque en términos generales, los trabajos emprendidos por esta Junta en virtud de la autorizacion de que tuvo á bien investirla el Superior Gobierno del Estado, á quien lo repetimos, se debe casi esclusivamente la fundacion de ese plantel que será con el tiempo uno de los que más honren al pueblo que tuvo la fortuna de verlo implantado, siendo á la vez uno de los actos de la presente administracion que más contribuirán á perpetuar la memoria del gobernante que con tanto acierto y patriotismo concibiera un pensamiento tan laudable y tan benéfico.

Para concluir, suplicamos á vd., Sr. Secretario, se sirva dar cuenta con esta nota al Sr. Gobernador, para que en vista de ella se sirva resolver lo conveniente respecto de los fondos expresados y del archivo formado por esta Junta, el cual convenientemente expedientado, tenemos el honor de acompañar.

Protestamos á vd. con este motivo, nuestro respeto y consideracion.

Libertad en la Constitucion. Monterey, Agosto 20 de 1883.—*Emilio Cárdenas,* Vice-Presidente.—*H. Maldonado,* Secretario.

Secretaría del Gobierno del Estado libre y soberano de Nuevo-Leon.—Seccion 2ª—Número 3,281.—Queda impuesto el Sr. Gobernador del oficio de vd. de fecha 20 del pasado, en que minuciosamente informa de todas las operaciones de esa Junta referentes á la recoleccion de numerario y obras para la Biblioteca pública del Estado.

El comprende cuánto influyeron los importantes trabajos de esa Junta en la realizacion de tan benéfica mejora, y por ello se ha se ha servido disponer manifieste á vd. y por su conducto á los demas miembros, el grande agradecimiento del gobierno por su eficaz cooperacion.

Al tener la satisfaccion de decirle á vd. en debiba respuesta le espreso además que ya se dan órdenes con esta fecha á la Tesorería General para que reciba de la de esa Junta la cantidad de $ 1,518 14 cs. que arroja de existencia el corte últimamente practicado, conservándolo en calidad de depósito, para invertirlo en su objeto, y por lo que respecta al archivo de esa misma Junta, puede vd. remitirlo á esta Secretaría para conservarlo unido á los demás datos relativos que obran en el archivo del Gobierno.

Libertad en la Constitucion. Monterey, Setiembre 6 de 1883.—*Mauro A. Sepúlveda.*—Al Sr. Lic. Emilio Cárdenas.—Presente.

Documento número 50.

Tesorería de la Biblioteca pública del Estado.—Corte general de caja de las entradas y salidas habidas en esta Tesorería, desde su fundacion á la fecha.

DEBE.

1882.		
Enero	20—Entregó el Sr. D. Jesus Arreola y Ayala segun recibo que se expidió	$ 70 00
Enero	22—Idem el Sr. D. Cayetano Ramos Falcon segun recibo que se le expidió	25 00
Enero	22—Idem elSr. Lic. Emilio Cárdenas, segun recibo que se le expidió	50 00
Enero	28—Idem el Sr. General Juan Vara	100 00
Enero	31—Idem el Sr. Lic. Genaro Garza García	50 00
Enero	31—Idem el Sr. Cárlos María Ayala	10 00
Enero	31—Idem el Sr. Miguel F. Martinez	25 00
Enero	31—Idem el Sr. Dr. José Martinez Ancira	10 00
Febrero	12— „ el Sr. Ramon Barreda	25 00
„	6— „ el „ Lorenzo Gonzalez Trevino	20 00
Marzo	22— „ el „ Ramon García Chávarri	
Abril	12— „ la Tesorería General del Estado por donativosque hicieren los empleados subalternos de hacienda para la Biblioteca pública segun lista que acompañó	60 00
Junio	5—Remitido por el Vice-Presidente de la Biblioteca por colectacion que hizo una comision de artesanos segun comunicacion de esta fecha	42 25
Junio	10—Remitido por el Vice-Presidente de la Biblioteca por colectacion que hizo D. Filomeno P. de la Garza entre los empleados del Contraresguardo, segun comunicacion	179 88
Junio	17—Remitido por el Vice-Presidente de la Biblioteca y como resultado de la colectacion hecha por la Junta de Salinas Victoria, segun comunicacion de esta fecha	34 00
Junio	30—Entregó la Tesorería general del Estado por donativos que hicieron para la Biblioteca, varios empleados del Gobierno y del ramo judicial, segun lista que acompañó	314 00
Julio	7—Remitido por el C. Alcalde 1º de Ciénega de Flores por donativos que hicieron varios vecinos de aquella Villa, segun comunicacion de fecha 5 del corriente	17 12
Julio	14—Remitido por el Vice-Prisidente de la Biblioteca, como resultado de lo colectado por la Junta de Galeana, segun comunicacion de esta fecha	35 50
Julio	15—Remitido por el C. Alcalde 1º de Iturbide, por donativo que hicieron los vecinos de aquella Villa para el establecimiento de la Biblioteca pública, segun comunicacion de fecha 11 del actual	10 00
Julio	15—Entregó la Tesorería general del Estado por cuenta de los Sres. siguientes:	
	Lic. José Juan Lozano	40 00
	Jesus María Sandoval	5 00
	Cipriano Solis	5 00
Julio	15—Remitido por el C. Alcalde 1º de Villa de Escobedo por donativos que hicieron los vecinos de aquel pueblo, segun comunicacion de esta fecha	20 00
Julio	25—Remitido por el Alcalde 1º de Villa de García por colectacion hecha por comision nombrada al efecto, segun comunicacion de fecha de ayer	40 25
Agosto	10—Remitido por el Alcalde 1º de Cerralvo, por colectacion que hizo la comision nombrada al efecto, segun comunicacion de 27 de Julio próximo pasado y lista que se acompañó	27 00
Agosto	14—Entregó la Tesorería general del Estado por donativos que hicieron varios empleados para la Biblioteca, segun lista que acompañó	264 00